
	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

Contrato No.	607 de 2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	MARIA FERNANDA GALVIS CUELLAR		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	CLAUDIA MARCELA VARGAS PELÁEZ	Teléfono / Extensión	1301
Dependencia	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para apoyar al Ministerio de Salud y Protección Social en el desarrollo y aplicación de lineamientos e instrumentos técnicos que fortalezcan los procesos institucionales y promuevan avances en la gestión integral.		
Fecha de Inicio	viernes, 09 de enero de 2026	Fecha de Terminación	miércoles, 23 de diciembre de 2026


Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	Desde	09 de enero de 2026	Hasta	31 de enero de 2026
Adición (En valor \$)	NA			
Prórroga (En tiempo)	NA			
Terminación anticipada	NA			
Suspensión	NA			
Cesión	NA			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ⁱ


Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1 Prestar servicios profesionales al Ministerio de Salud y Protección Social en la construcción de informes e insumos técnicos mediante la organización y análisis de los datos disponibles sobre la disponibilidad de las tecnologías en salud que contribuya en la gestión del abastecimiento de estos en el territorio nacional.	<p>Se actualizan las tablas de resumen de los medicamentos desabastecidos y en riesgo del último listado de Invima con su respectiva gestión.</p> <p>Se realiza una consolidación de los medicamentos que se han encontrado desabastecidos y en riesgo de desabastecimiento durante el segundo semestre de 2025.</p> <p>Se construyó la presentación para la socialización del SISCAATS con los gestores farmacéuticos en la reunión convocada por la Supersalud.</p>	Los productos se encuentran disponibles en: 7. MARIA FERNANDA GALVIS	Sin observación

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01


		<p>Se realizó la consolidación de los seguimientos a la disponibilidad con titulares de registro realizados entre julio y diciembre de 2025.</p> <p>Se revisaron las propuestas de Mockups para el portal web del sistema de monitoreo de abastecimiento.</p> <p>Se revisó y ajustó la estandarización del listado de desabastecimiento para que sea incorporado en los tableros de visualización</p> <p>Se ajustó el proyecto de Decreto para la formalización del sistema de monitoreo de abastecimiento y la definición de medidas para la mitigación y prevención de la escasez de medicamentos y dispositivos médicos.</p> <p>Se realizó la revisión y ajuste de los anexos técnicos propuestos para los módulos de cartera y disponibilidad que estarán dentro del SISCAATS.</p> <p>Se diligenciaron los avances tenidos durante el mes de diciembre de 2025 para el reporte a la plataforma SINERGIA.</p>		
2	<p>Brindar servicios profesionales al MSPS apoyando en la elaboración de los insumos y lineamientos requeridos en la construcción, expedición y seguimiento de la regulación sanitaria y su cadena de distribución.</p>	<p>Se realizó un resumen de la gestión adelantada durante el último trimestre de 2025 sobre las normas expedidas y los avances en los temas de seguimiento de la corte.</p> <p>Se construyeron las ayudas de memoria de las reuniones sostenidas con el FNE y el Inviama para los avances en la reglamentación que es competencia de la DMTS en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1138 de 2025.</p> <p>Se construyó la respuesta al requerimiento de la Dirección Jurídica para dar cumplimiento a</p>	<p>Los productos se encuentran disponibles en: 7. MARIA FERNANDA GALVIS</p>	Sin observación

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01


		<p>la reglamentación del Decreto 1138 de 2025.</p> <p>Se realizó la revisión de la propuesta ajustada de reglamentación realizada por Mincomercio sobre las medidas de apoyo y fomento a los licenciarios de cultivo en calidad de pequeño y mediano cultivador.</p> <p>Se revisa la propuesta de modificación de la Resolución 227 de 2022</p> <p>Se realizó la revisión y ajuste de las observaciones realizadas por la Dirección Jurídica sobre el proyecto de resolución por el cual se actualizan los listados de sustancias fiscalizadas y medicamentos de control especial, ajustando los respectivos anexos de la memoria justificativa, el cuestionario y la matriz de comentarios, logrando su expedición bajo el número 116 de 2026.</p> <p>Se atiende un cuestionario realizado por EL TIEMPO sobre la implementación de la Resolución 116 de 2026.</p>		
3	<p>Apoyar profesionalmente al MSPS en las reuniones que por competencia y designación del supervisor deba concurrir relacionadas con el objeto contractual.</p>	<p>El 09 y 23 de enero se participó en las mesas de seguimiento al cumplimiento de la acción popular para la entrega de medicamentos en el municipio del Bagre, Antioquia.</p> <p>El 14 y 27 de enero se tuvieron reuniones internas para avanzar en el seguimiento a la matriz del cumplimiento del PIAS para atender lo ordenado por la corte Constitucional.</p> <p>El 15 y el 28 de enero se participó en los dos espacios convocados por Mincomercio para avanzar en</p>	<p>Los productos se encuentran disponibles en: 7. MARIA FERNANDA GALVIS</p>	Sin observación

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

	<p>la revisión de la reglamentación sobre medidas de apoyo y fomento para los licenciatarios de cultivo en calidad de pequeños y medianos cultivadores.</p> <p>El 20 de enero se tuvo una reunión interna para la revisión de los avances que se tiene en SISCAATS y la presentación a socializar con los gestores farmacéuticos.</p> <p>El 20 de enero se participó en la Sesión de la Comisión Técnica de la Ley de cannabis.</p> <p>El 22 de enero se participó en la reunión para el seguimiento a la entrega de medicamentos en el municipio de Fortul.</p> <p>El 22 y 26 de enero se participó en las reuniones de seguimiento a la entrega de un medicamento vital no disponible por parte de Famisanar.</p> <p>El 26 y 30 de enero se participó en las mesas de seguimiento con el tercero Bext para avanzar en la revisión de las historias de usuario y requerimientos de la fase 2 del sistema de monitoreo de abastecimiento.</p> <p>El 27 de enero se participó en la reunión convocada con la Supersalud y con los gestores farmacéuticos de las EPS intervenidas del país.</p> <p>El 28 de enero se participa en el espacio organizado por la Dirección de sustitución de cultivos ilícitos y la delegación de Uruguay encargada del tema de cannabis para profundizar en los aspectos relacionados con alimentos con ingredientes de la planta de cannabis.</p>		
--	---	--	--

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

		<p>El 30 de enero se tuvo una mesa de trabajo con el FNE para organizar los lineamientos que serán publicados de cara a la implementación de la Resolución 116 de 2026.</p> <p>Se tuvieron dos reuniones con el equipo interno de la Dirección para la generación de insumos para la atención de peticiones urgentes, la organización de las mesas de trabajo de abastecimiento y la revisión del proyecto sobre el sistema de monitoreo de abastecimiento.</p>		
4	<p>Brindar apoyo al Ministerio de Salud y Protección Social en la búsqueda de datos, generación, estructuración y consolidación de información para dar respuesta oportuna a las solicitudes de información y requerimientos realizados por las diferentes entidades públicas, privadas y entes de control.</p>	<p>Se construyó consolidaron los avances tenidos en la implementación del sistema de monitoreo de abastecimiento con los resultados tenidos a la fecha para la presentación del informe cuatrimestral a la Corte Constitucional.</p> <p>Se construyó el insumo de respuesta relacionado con el abastecimiento de medicamentos para atender a lo solicitado por la secretaria de Salud el Valle del Cauca.</p> <p>Se realizó el diligenciamiento del informe de gestión anual del año 2025 para el tema de abastecimiento y cannabis.</p> <p>Se construyó el insumo para atender una acción de tutela relacionada con la no entrega de medicamentos para Diabetes.</p> <p>Se complemento el insumo de respuesta para atender la petición recibida por una entidad privada relacionada con la posibilidad de abastecer los dispositivos de base comunitaria con productos derivados de cannabis con fines médicos.</p>	<p>Los productos se encuentran disponibles en: 7. MARIA FERNANDA GALVIS</p>	Sin observación
5	<p>Apoyar en el cargue y/o disposición final, en el expediente digital o en el sistema de gestión</p>	<p>Se atendieron las siguientes solicitudes:</p>	<p>Los productos se encuentran disponibles en:</p>	Sin observación

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

documental, de toda la información relacionada con respuestas a entes de control, derechos de petición, convenios, contratos, plan, programa o proyecto, en los que apoye a la Dirección.	Radicado petición	ID control respuesta	7. MARIA FERNANDA GALVIS
	2025310000876403	1558748	
	2026113000135082	1585457	
	2026210300018793	1585453	

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firma del Contratista

Fecha: 2/02/2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
\$ 90.562.500	\$ 0,00	\$ 5.775.000	\$0,00	\$ 84.787.500

El Ministerio de Salud y Protección Social cancelará al CONTRATISTA, la suma de Cinco millones setecientos setenta y cinco mil PESOS M/CTE. (\$5.775.000)


PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES					
CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR	PERIODO		FECHA DE PAGO
			DESDE	HASTA	
Salud	7996096097	\$480.000	01/12/2025	30/12/2025	11/12/2025
Pensión	7996096097	\$375.000	01/12/2025	30/12/2025	11/12/2025
ARL	7996096097	\$15.700	01/12/2025	30/12/2025	11/12/2025

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI NO

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A


INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato.
3. A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.
4. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado
5. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.
6. Se verificó que el contratista no presenta legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales han sido gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad.
7. Se verificó que el contratista ha implementado las medidas necesarias para garantizar la continuidad en la gestión de la seguridad de la información durante la ejecución del contrato, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad y en concordancia con las buenas prácticas en materia de protección de activos de información.
8. Se verificó la incorporación e implementación de los controles conforme al numeral A.5.21 de la norma ISO/IEC 27001:2022, incluyendo la identificación de proveedores críticos, actualización de la matriz de riesgos y plan de tratamiento, incorporación de requisitos de seguridad en los contratos, y registros de seguimiento e incidentes, cuando se requirió.

OBSERVACIONES	Sin observaciones
ANEXOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Soportes relacionados en el formato "GFIF02 Declaración Juramentada" para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe, se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). Cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA) 4. <ol style="list-style-type: none"> a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN y <u>aprobada por el supervisor en el sistema de facturación electrónica dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público</u>, como requisito indispensable para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en la Resolución única en materia tributaria 227 de 23 de septiembre de 2025.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

	<p>5. En caso de primer pago debe aportar:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Soportes relacionados en el formato “GFIF02 Declaración Juramentada” para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. b. Certificado de realización del programa de inducción y reintroducción virtual c. Acuerdo de ejecución contractual firmado por el supervisor y el contratista d. Examen médico ocupacional vigente
<p>En constancia, firmo:</p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;"> <hr style="width: 30%; margin: 0 auto;"/> <p>CLAUDIA MARCELA VARGAS PELÁEZ Supervisor</p> </div> <p>En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.</p> <p>Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 2/02/2026</p>	

ⁱ Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.